

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 5, categoría d, y en el subsector O-A-A-A (Tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 25 de junio de 2001.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0626/2-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del andén 1, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe.

B) Domicilio: Final del andén 1, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Fecha: Tercer día hábil contado a partir del siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el último día fuera inhábil o sábado, la fecha de apertura de las proposiciones se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—53.038.

Anuncio de Renfe por el que comunica la licitación del expediente: 3.2/8000.0186/5-00000 y 3.2/8000.0187/3-00000.

1. Entidad contratante: Renfe (U. N. de Cercanías), avenida Ciudad de Barcelona, 8, segunda planta, 28007 Madrid, España. Fax 34 91 506 73 91.

2. Naturaleza del contrato:

2.1 Suministro e instalación de equipo de extinción y detección de incendios.

2.2 Mantenimiento de los equipos (opcional para Renfe).

3. Lugar de entrega, ejecución o de prestación:

3.1 Estaciones del Núcleo de Cercanías de Madrid.

3.2 El mantenimiento de los equipos, opcional para Renfe, se realizará en las estaciones afectadas.

4. a) Objeto del contrato, opciones:

Expediente números 3.2/8000.0186/5-00000 y 3.2/8000.0187/3-00000: Implantación de sistema fijo de extinción de incendios por agua nebulizada y detección precoz por aspiración en siete estaciones del Núcleo de Cercanías de Madrid de intercambio con «Metrosur».

b) División en lotes: No procede.

c) Elaboración de proyectos: no procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: El mantenimiento de los equipos (opcional para Renfe) se realizará durante el periodo de garantía y durante los cuatro años posteriores al periodo de garantía, con posibilidad de prórroga por dos años adicionales.

1) Reservado para una determinada profesión: No procede.

2) Norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

3) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: No procede.

4) División en lotes: No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No procede.

7. Exención de cumplimentación de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato y fecha de inicio:

8.1 Para la implantación del sistema, el licitador indicará en su oferta el plazo de ejecución.

8.2 Para el mantenimiento, (opcional para Renfe), la oferta contemplará el periodo de garantía y un periodo adicional de cuatro años posterior al de garantía con posibilidad de prórroga por dos años adicionales.

9. Forma jurídica de los contratistas: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 13.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitud de participación: 30 de diciembre de 2002 (once horas).

b) Dirección a la que deben enviarse: Dirección de Compras de la UN de Cercanías de Renfe en la dirección indicada en el punto 1.

c) Lengua(s) en que debe(n) redactarse: Toda la documentación deberá redactarse en idioma español.

11. Fianza y garantías exigidas: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago, y/o referencias a los textos que las regulan: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Información sobre la situación de los contratistas y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe, en el sector objeto de la Convocatoria de Licitación, o haber solicitado su inscripción.

4) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE al que hace referencia el epígrafe III.1.3) de este anuncio, caso de adoptar alguna de estas formas jurídicas.

5) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

6) Acreditar experiencia y capacidad técnica para abordar proyectos de implantación de sistemas fijos de extinción de incendios por agua nebulizada

y detección precoz por aspiración. En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por al menos uno de los participantes.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y modificación, en su caso, en el Registro Mercantil, que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria.

1.2 Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1998/2001, de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio, por la que se crea el citado registro.

Requisito 2:

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3:

Certificado de inscripción en el Registro General de Proveedores de Renfe o escrito de haber solicitado la inscripción antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha documentación deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4:

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Requisito 5:

5.1 Cuentas anuales auditadas de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

5.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 6:

Descripción, con el suficiente detalle, de los principales proyectos de implantación de sistemas de extinción de incendios por agua nebulizada y detección precoz por aspiración, en los que el licitador haya participado, indicando el alcance de su participación.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que se recogen en los Pliegos de Condiciones Particulares aplicables.

15. Nombre y direcciones de los contratistas ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Fecha o fechas de las Publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación en los sectores del

agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia a los números de expediente de esta convocatoria: 3.2/8000.0186/5-00000 y 3.2/8000.0187/3-00000.

Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el apartado 1, escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado III.2.1).

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe y publicada en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE): El coste de los anuncios será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. Referencia de publicación en el «DOCE» del A.P.I. al que se refiere el contrato: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 22 de noviembre de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—53.042.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Directora general del Instituto Gallego de Promoción Económica, de 31 de octubre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación del concurso público abierto y tramitación ordinaria para la contratación de los servicios de publicidad internacional 2002 (CP 10/02).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de servicios:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos.
 - c) Número de expediente: CP 10/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de publicidad internacional 2002.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de Galicia» número 135, del 15 de julio de 2002; «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 2002, y «Diario Oficial Comunidades Europeas» S128, de 4 de julio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 600.000 euros (seiscientos mil euros), IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2002.
 - b) Contratista: «Imaxe Intermedia, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 599.854,73 euros, IVA incluido, según el desglose de precios unitarios por inserción que se detalla en la oferta económica presentada.

Santiago de Compostela, 31 de octubre de 2002.—La Directora general del Instituto Gallego de Promoción Económica, Margarita Rodríguez Rama.—52.198.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, de 20 de noviembre de 2002, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de procedimiento abierto mediante concurso público, para el suministro, en dos lotes, de material de oficina y material informático no inventariable con destino a los órganos judiciales de Galicia.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro, en dos lotes, de material de oficina y material informático no inventariable con destino a los órganos judiciales de Galicia (expediente anticipado de gasto).
 - b) Número de unidades a entregar:
 - Lote 1: Las señaladas en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
 - Lote 2: Las señaladas en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas.
 - c) División por lotes y número:
 - Lote 1: Material informático.
 - Lote 2: Material de oficina vario.
 - d) Lugar de entrega: El material será entregado en los órganos judiciales de Galicia indicados en el anexo III del pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de entrega: Las entregas serán efectuadas en función de las necesidades de los órganos judiciales que, normalmente, se efectuarán con carácter bimensual a lo largo de todo el año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 385.000 euros, IVA incluido según el siguiente desglose:
 - Lote 1: 85.000 euros.
 - Lote 2: 300.000 euros.
5. Garantía provisional: 7.700 euros, según el siguiente desglose:
 - Lote 1: 1.700 euros.
 - Lote 2: 6.000 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría General.
 - b) Domicilio: Complejo administrativo «San Caetano», edificio número 5, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15771.
 - d) Teléfonos: 981 54 45 17 y 981 54 62 29.
 - e) Telefax: 981 54 46 96.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional:
 - a) Solvencia económica y financiera: Deberá justificarse por uno o varios de los medios señalados en el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - b) Solvencia técnica: Deberá justificarse por cualquiera de los medios señalados en el artículo 18 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del 10 de enero de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales.

2. Domicilio: Complejo administrativo «San Caetano», edificio número 5, tercera planta.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15771.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, sala de juntas.

b) Domicilio: Complejo administrativo «San Caetano», edificio número 5, tercera planta.

c) Localidad: 15771 Santiago de Compostela.

d) Fecha: 22 de enero de 2002.

e) Hora: Nueve horas.

11. Gastos de anuncios: Será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 20 de noviembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.xunta.es/contratacion>

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2002.—La Secretaria general, María José Cimadevila Cea.—52.211.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/212597 (C.P. 0219).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de la Victoria», Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: 2002/212597 (C.P. 0219).